

	NOTIFICACIÓN POR AVISO	Código: AAMB_FO_08
		Versión: 2
		Vigente desde: 07/05/2020

20236710001543

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20236710001543**

Fecha: **12-07-2023**

Código de dependencia 671

PARQUE NACIONAL NATURAL SIERRA NEVADA DE SANTA MARTA

Santa Marta

Señora:

ROSALBA LOPEZ CORREDOR

C.C. 57.427.815 de Guachaca

Santa Marta/Magdalena

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO DEL AUTO 799 DEL 18 DE OCTUBRE DEL 2018.

Reciba un cordial saludo:

De conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, este despacho le notifica por Aviso el (*Auto No 799 del 18 de octubre del 2018*), "Por el cual se mantiene una medida preventiva, se inicia una investigación administrativa sancionatoria ambiental a la señora **ROSALBA LOPEZ CORREDOR** y se adoptan otras determinaciones") proferido por la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia; del cual se remite copia íntegra, auténtica y gratuita en siete (7) folios.

Contra el presente auto, *no* procede recurso alguno.

La presente notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente (*de la entrega del aviso en el lugar de destino o de la desfijación de la publicación en la gaceta oficial de esta Entidad cuando se desconozca la dirección del notificado*).

Atentamente,


VALENTINA CHAVES HOYOS
Jefe de Área Protegida PNN SNSM
Elaboró: Nelson De La Rosa Manjarrés

Proyectó. NROSA

Anexo: (*Auto No 799 del 18 de octubre del 2018*)

Expediente: (N/A)